

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TABACAL S.A., CELEBRADA EL 26 DE MAYO DEL 2016.

En la ciudad de Valencia, a los veintiséis días del mes de Mayo de dos mil dieciséis, las diez horas treinta minutos, en las oficina matriz de la compañía, situadas en la Av. Arcos Pérez S/n Principal, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **TABACAL S.A.**, con la concurrencia de todos los accionistas: que conforman las **TRES MIL ACCIONES** ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, que corresponden al 100% del capital social de la compañía. Preside la sesión el Ing. Héctor Calderón Álvarez, en calidad de Presidente de Junta General, actúa en calidad de Secretario de Junta General el Ing. Manuel Trajano Calderón Vaca y en calidad de Comisario Principal la Ab. Yuri Maribel Cedeño Mendoza.

Los accionistas concurrentes antes de empezar con el desarrollo de esta Junta General, en la memoria del Ing. Manuel Trajano Calderón Quiroz, fundador de la empresa hacen un minuto de silencio. Terminado el mismo toma la palabra el Presidente y dice: En mi calidad de Presidente de esta empresa, doy la bienvenida a esta Junta General de Accionistas, a mi madre en calidad de cónyuge sobreviviente por los derechos que tiene del 50% sobre las acciones que correspondían a mi padre en esta Junta General; y, a mis hermanos: Manuel Trajano, Gloria Susana, Sandra Irene, Rina Rosario Calderón Vaca, por el otro 50% de las acciones de mi padre, al efecto se procede a dejar copia de la Posesión efectiva, con la cual se avala la participación de cada uno de los prenombrados. Accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal extraordinaria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

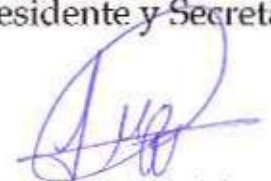
ORDEN DEL DÍA: 1).- "Aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo,

tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2016”:

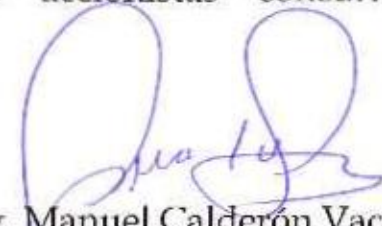
El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dicen: 1).- “Aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2016”.

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere el punto del orden del día y explicadas las notas contables base de la presentación de los instrumentos financieros presentados para su aprobación la Junta General de Accionistas por unanimidad decidió aceptar y aprobar el Estado de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, tanto de manera individual como consolidados, correspondiente al ejercicio económico del 01-Enero al 31-Diciembre del 2016, a efecto de que las mismas en conjunto con los demás instrumentos financieros sean presentados ante el órgano regulador respectivo.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesita el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretario que Certifica.



Ing. Héctor Calderón Álvarez.
Presidente de Junta General.
Accionista del 21,00%



Ing. Manuel Calderón Vaca.
Secretario de Junta General.
Accionista del 31,00%



Sra. Gladys Margarita Álvarez.
C.C. No. 170157078-8.
Accionista 30,00%



Sra. Gloria Susana Calderón Vaca
C.C. No. 1710182 60-9.
Accionista 6,00%

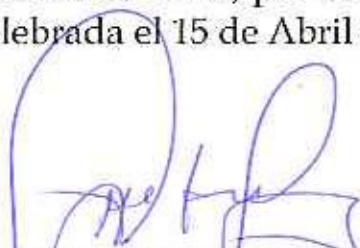


Sra. Sandra I. Calderón Vaca.
C.C. No. 171075737-6.



Sra. Rina Rosario Calderón Vaca.
C.C. No. 1713223970

RAZON: Certifico que las firmas en conjunto con la de la nomina de asistentes, que anteceden pertenecen a los Accionistas de la Compañía **TABACAL S.A.**, por efecto del el Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 15 de Abril del 2017.- Lo Certifico.-



Ing. Manuel Trajano Calderón Vaca.
Secretario de Junta General.-